

**Interpelación mayor con solicitud de respuesta escrita y debate O-000058/2018
a la Comisión**

Artículo 130 ter del Reglamento

Marijana Petir, Alojz Peterle, Anna Záborská, Franc Bogovič, Michaela Šojdrová, Ivana Maletić, Željana Zovko, Elisabetta Gardini, Lorenzo Cesa, Jan Olbrycht, Miroslav Mikolášik, Lars Adaktusson, Luigi Morgano, Arne Gericke, Alberto Cirio, Fulvio Martusciello, Tomáš Zdechovský, Mihai Țurcanu, Massimiliano Salini, Jadwiga Wiśniewska, Laima Liucija Andrikienė, Agnieszka Kozłowska-Rajewicz, Ivica Tolić, Pavel Svoboda, Seán Kelly, Peter Liese, Karl-Heinz Florenz, Kinga Gál, Heinz K. Becker, Tunne Kelam, Bendt Bendtsen, Czesław Adam Siekierski, Norbert Erdős, Giovanni La Via, Fernando Ruas, Ivan Štefanec, Othmar Karas, Paul Rübig, Nuno Melo, Annie Schreijer-Pierik, Angelika Niebler, Patricija Šulin

Asunto: Interpelación mayor - Violación de los derechos humanos fundamentales de las mujeres en Pakistán

El 10 de abril de 2018, un hombre musulmán de treinta años de edad, Rizwan Gujjar, roció con ácido y prendió fuego a una mujer cristiana de veinticinco años, Asma Yacoob, después de que esta se hubiera negado a convertirse al islam y a casarse con él. Asma Yacoob falleció en el hospital a causa de la gravedad de sus heridas.

Su caso es solo un ejemplo del trato que reciben las jóvenes cristianas en Pakistán. Según la evaluación de Pakistán¹ en el marco del SPG+ llevada a cabo por la UE, el número de secuestros, violaciones y conversiones forzadas de mujeres (en su mayoría menores) y niñas se estima en mil al año. Los actos de violencia grave contra las mujeres cristianas van desde la violencia sexual hasta el asesinato, pasando por la violencia doméstica, los ataques con ácido, los secuestros y el acoso. La asamblea de la provincia de Sindh, en la que tienen lugar la mayoría de estos casos, dio un paso importante para hacer frente a este problema al adoptar una ley de protección de las minorías. Sin embargo, ante las protestas de grupos religiosos conservadores, la ley aún no ha sido promulgada.

¿Cómo está garantizando la Comisión la eliminación de todas las formas de violencia y la promoción de los derechos humanos fundamentales de las mujeres, en especial de las mujeres cristianas o pertenecientes a otras minorías?

¿Tiene intención la Comisión de valorar estos hechos y replantearse el estatus de Pakistán en el marco del SPG+?

¹ http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2018/january/tradoc_156544.pdf